Causa rol 321-97
Hº Juzgado

15

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA

Expediente Nº 83 J1, J2 y J3 (Judicial), VII Región ESSAM S.A.
Ordena Expropiación y aprueba Plano y Cuadro de Expropiación en la parte que se refiere a los lotes de terreno Nº1 Recinto y Estanque y Oficina La Laguna; Nº1 Recinto Captación y Estanque La Laguna y Nº1 Recinto Captación La Laguna.

SANTIAGO, 31 DIC. 1996

Nº 1119 /

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. CENTRAL		
SUB. DEP. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION
POR $ ____
AC. ____
POR $ ____
AC. ____
C. DTO. ____

SUBSECRETARIA DE OO.PP.
OFICINA DE PARTES
- 4 FEB. 1997
TRAMITADO

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 13 letra e) y 105 del Decreto MOP. Nº 294, de 1984, que fijó el texto actualizado en el artículo 12 de la Ley Nº 18.777; lo prescitado en el Decreto Ley Nº 2186, de 1978; lo ordenado en el Nº 24, del artículo 19 de la Constitución Política de la República de Chile; la facultad otorgada por el Decreto Nº 37, de 19 de enero de 1984, y lo informado por la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas en Oficio Nº 9846, 30 de diciembre de 1996.

DECRETO:

1º EXPROPIENSE para la Empresa de Servicios Sanitarios de El Maule S.A., los lotes de terreno Nº 1 Recinto Estanque y Oficina La Laguna; Nº1 Recinto Captación y Estanque La Laguna y Nº1 Recinto Captación La Laguna, que se encuentran ubicados en las VII Región, Provincia de Curicó y que se individualizan en el Plano y Cuadro de Expropiación elaborados por la Empresa de Servicios Sanitarios de El Maule S.A., que se aprueba en lo que respecta a dichos lotes por el presente Decreto.

2º Los Propietarios, roles de avalúos de la Comuna de Teno y superficies de los lotes de terreno afectados con la expropiación a que se refiere en número anterior, son los que acontinuación se indican:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
FISCALIA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

TOMO RAZON
- 3 FEB. 1997
CONTRALOR GENERAL
SUBROGANTE